CONVOCATORIA

PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2021

El Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte del Estado y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte con fundamento en el Capítulo XIII en sus artículos 57 y 58 de "LA LEY DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DEL ESTADO DE CAMPECHE".

C O N V O C A N

A las Asociaciones Deportivas Estatales, Organismos Públicos y Privados que desarrollen actividades en beneficio del deporte estatal, para que propongan a los mejores Atletas en Deporte de Conjunto que por su actuación pudieran hacerse acreedores al **"PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2021"**, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

Para ser candidatos al Premio Estatal al **"MERITO DEPORTIVO 2021"** se requiere:

I.- De los participantes:

Ser Deportistas en Deporte de Conjunto nacidos en el estado de Campeche, haber contribuido con su actividad y desempeño a acrecentar la proyección Deportiva de su Asociación, institución u organismo con resultados deportivos a nivel Nacional e Internacional.

Se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos durante el período 11 de octubre 2020 - 11 de octubre 2021, a nivel Nacional e Internacional.

Las propuestas de atletas para participar en el Premio Estatal al Mérito Deportivo 2021, no podrán participar al Premio Estatal del Deporte 2021.

II.- Para hacer elegible el Premio Estatal al Mérito Deportivo 2021, deberá contar mínimo con 3 propuestas de diferentes Asociaciones o Instituciones de lo contrario se declarará desierto dicho premio.

III.- El **"PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2021".**

a) Consiste en la entrega única de $20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M) y placa de reconocimiento a los Deportista en Deporte de Conjunto con mejores resultados Nacionales e Internacionales durante el periodo 2020 – 2021.

IV.- El Instituto del Deporte del Estado de Campeche integrará un padrón de 10 personas reconocido prestigio en el ámbito deportivo, del cual serán seleccionados los integrantes del jurado, mediante un proceso de insaculación ante notario público el día 13 de octubre del año en curso.

El Director del Deporte del Estado de Campeche no formará parte del jurado calificador y únicamente en caso de empate tendrá el voto de calidad.

V.- Las candidaturas podrán ser presentadas a más tardar el viernes 11 de octubre del año en curso, a las 14:00 hrs. en la Dirección del Desarrollo de Deporte del INDECAM con Domicilio en Av. Vicente Suarez s/n Col. Miramar, en ellas se expresarán los merecimientos de las propuestas mediante:

- Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las asociaciones y organismos señalados en la convocatoria.
- Curriculum deportivo con copia de documentos que avalen la participación en evento de relevancia Nacional e Internacional en el período arriba señalado.

VI.- El Instituto del Deporte de Campeche, turnará oportunamente los expedientes al jurado respectivo y los auxiliará con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

VII.- La decisión del jurado será por mayoría de votos, irrevocables e inapelable. En caso de las candidaturas presentadas no reúnan los requisitos que los jurados consideren conveniente, el premio se declara desierto.

VIII.- El Instituto del Deporte del Estado de Campeche, señalara la fecha y hora en que se llevara a cabo la Elección del **"PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2021".** Esta reunión se realizará el día 19 de octubre con la participación de las personas con derecho a voto.

IX.- El ganador del **"PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2021"**, tendrán la obligación de participar en el tradicional Desfile Deportivo del "20 de noviembre ".

X.- Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos en definitiva por la Dirección General del INDECAM.

San Francisco de Campeche, Camp, septiembre de 2021.

A T E N T A M E N T E

ARQ. JORGE CARLOS HURTADO MONTERO
DIRECTOR GENERAL